



Cerro Azul
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE TRAMITE DE APOYOS PARA CIUDADANOS AFECTADOS POR AGENTES PERTURBADORES.

El Ayuntamiento de Cerro Azul, con domicilio en calle Ramón Jáuregui Número 20 de la colonia La Curva, en la ciudad de Cerro Azul, Veracruz, Código Postal 92513, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del Tratamiento

Los datos personales de Usted, los utilizaremos para: a) Contar con información de las zonas afectadas por fenómenos perturbadores en el Municipio y b) Tramitar ante el gobierno del Estado de Veracruz, el envío de apoyos para los damnificados. Además de esto, no existen finalidades adicionales al tratamiento de sus datos.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos:

Tipos de Datos	Descripción de los Datos
Identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre completo,• Domicilio, Descripción y• Fotografía georreferenciada de las afectaciones sufridas

Se informa que no se recaban datos sensibles.

Fundamento Legal.

El Artículo 47, Fracción X de la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave.



**Honestidad,
Trabajo y
Progreso**

Calle Ramón Jáuregui No. 20, Col. La curva, CP. 2513, Cerro Azul, Ver. Tel. 785 85 204 24 y 0372



Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos son compartidos con las siguientes dependencias:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y ATENCION DE EMERGENCIAS	México	Solicitar apoyos del Programa de ayuda para situaciones de emergencia para las personas o familias que sufrieron daños por efecto de un fenómeno perturbador natural o antropogénico

Si Usted no manifiesta su negativa para dicha transferencia, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la unidad de transparencia, formato disponible en la liga electrónica:

[http://cerro-azul.gob.mx/public_html/documentos/Formato de solicitudes de Derechos ARCO.pdf](http://cerro-azul.gob.mx/public_html/documentos/Formato_de_solicitudes_de_Derechos_ARCO.pdf) o por correo electrónico: transparencia@cerroazul.mx en la que deberá contener:





Cerro Azul
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, se hará efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Ramón Jáuregui No. 20 Colonia La Curva, Cerro Azul, Veracruz, C.P. 92513

Teléfono: (785) 85 20424.

Correo electrónico institucional: transparencia@cerroazul.mx



**Honestidad,
Trabajo y
Progreso**

Calle Ramón Jáuregui No. 20, Col. La curva, CP. 2513, Cerro Azul, Ver. Tel. 785 85 204 24 y 0372



Cerro Azul
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante el Portal del H. Ayuntamiento: <http://www.cerro-azul.gob.mx>, en la sección de avisos de privacidad.



**Honestidad,
Trabajo y
Progreso**

Calle Ramón Jáuregui No. 20, Col. La curva, CP. 2513, Cerro Azul, Ver. Tel. 785 85 204 24 y 0372